

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Of. CEAV/DGAYF/1272/2024
"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México, a 29 de febrero de 2024

LIC. BEATRIZ DURÁN TECOMAHUA,
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES,
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS,
P R E S E N T E.

Hago referencia a su oficio número CEAV/DGAYF/DRMSG/0386/2024, mediante el cual solicita suficiencia presupuestaria en la partida 33903 "Servicios integrales", por un monto de \$3,380,449.81 (Tres millones trescientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 81/100 M.N.) con IVA incluido, para realizar el proceso de contratación del "Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones equipos y sistemas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas", con vigencia del 1º de abril al 31 de diciembre de 2024.

Al respecto, en atención a lo que establece el artículo 14, fracción II, del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, comunico a usted que se encuentran disponibles los recursos requeridos en el presupuesto 2024.

Asimismo, adjunto impresión de la Suficiencia SUF24-108 generada en el Sistema de Presupuesto y Contabilidad de la CEAV.

Cabe señalar que la disponibilidad que se autoriza no prejuzga o convalida sobre el procedimiento que debe cumplirse en los términos de la normatividad aplicable para el ejercicio de los citados recursos, sobre los requisitos exigibles por la misma y sobre la integración de los documentos correspondientes, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Hugo Abel García Loa

Director General de Administración y Finanzas



MPV/syrr/igyn





Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Dirección de Presupuesto y Contabilidad
 Suficiencia Presupuestaria

Datos Generales

Número de Suficiencia
 SUF24-108

Unidad Negocio

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Área

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Usuario Solicitante

Lic. Beatriz Durán Tecomanhua

Justificación

Suficiencia presupuestaria en la partida 33903 "Servicios integrales", por un monto de \$3,380,449.81 (Tres millones trescientos ochenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 81/100 M.N.) con IVA incluido, para el "Servicio Integral de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones equipos y sistemas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas", con vigencia del 1° de abril al 31 de diciembre de 2024.

CP	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
47-A-Y-2024-1-2-04-00-023-E033-3003-3303-339-33903-1-1-09-000000000-000_01-000000000-90-900-000-000000-000000-000000000	-	-	-	-	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	751,211.07
Total	-	-	-	-	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	375,605.53	751,211.07	3,380,449.81

ELABORÓ

[Signature]
 Lic. Sonia Yislain Rodríguez Rodríguez
 Subdirectora de Área

REVISÓ

[Signature]
 C. Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
 Directora de Presupuesto y Contabilidad

AUTORIZÓ

[Signature]
 Lic. Hugo Abel García Loa
 Director General de Administración y Finanzas

Fuente de financiamiento

1

Fecha Captura

29/02/2024

Fecha Ingreso

29/02/2024